

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

PROCESO	EJECUTIVO
RADICADO	68-001-40-03-005-2003-01010-00
DEMANDANTE:	FUNDACIÓN MUNDIAL DE LA MUJER
DEMANDADO:	JUDITH ROSA NOSSA ACOSTA

CONSTANCIA SECRETARIAL: Al despacho del señor juez, para lo que estime proveer.
Bucaramanga, **27 de octubre de 2020**.

LUIS ALFONSO TOLOZA SÁNCHEZ
Secretario

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, **veintisiete de octubre de dos mil veinte**.

Una vez consultado el Sistema Justicia Siglo XXI en su modulo Nueva Consulta Jurídica, se pudo establecer que a instancias de este juzgado aparece registrado el haberse tramitado un expediente bajo el radicado **68001-40-03-005-2003-01010-00**, adelantado por la **FUNDACIÓN MUNDIAL DE LA MUJER**, en contra de **JUDITH ROSA NOSSA ACOSTA**, el cual se encuentra archivado en la **caja 835**.

Así las cosas, una vez puesto a disposición de este estrado judicial el expediente habrá de resolverse lo solicitado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.



ELÍAS BOHÓRQUEZ ORDUZ
Juez

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No **192**. Fijado a las 8: a.m. del día **28 de octubre de 2020** en el estado electrónico disponible en la web de la Rama Judicial en el respectivo enlace de este estrado judicial.

LUIS ALFONSO TOLOZA SÁNCHEZ
SECRETARIO